



EL CABALLITO

Layda se descara y apoya en público a Sheinbaum para 2024

:::: Sin pudor alguno, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, dijo en público que apoyará a la jefa de Gobierno, **Claudia**



Layda Sansores

Sheinbaum, en su intento por obtener la candidatura de Morena la Presidencia de la República en 2024. Nos hacen ver que en la gira que realiza doña Sheinbaum por el país, desde que está la carrera por la candidatura presidencial, los mandatarios han sido cuidadosos en sus expresiones de apoyo a cualquier aspirante. Sin embargo, ayer doña Layda dijo que, aunque se harán encuestas, que no pierdan el tiempo en tocar en su casa, pues ella ya ha decidido y está con Sheinbaum. Nos hacen ver que la actitud de la gobernadora campechana de pronunciarse públicamente a favor de Sheinbaum podría ser más perjudicial que benéfica para la jefa de Gobierno.

Sigue la división en el PRD

:::: Este fin de semana, la dirigencia nacional del PRD se reunió con senadores, diputados federales, locales y las alcaldesas de



Nora Arias

Tlalpan, **Alfa González**, y de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para definir su agenda legislativa de cara al próximo periodo ordinario de sesiones que arranca este 1 de septiembre a niveles federal y local. Entre lo que llamó la atención, nos dicen, fue la ausencia de la presidenta del partido del sol azteca en la Ciudad

de México, **Nora Arias**, luego del choque que hace unas semanas tuvo con el diputado local **Víctor Hugo Lobo** y **Alfa González** por sus destapes para 2024. Oficialmente se dijo que la ausencia de doña Nora se debió a que la plenaria es un tema legislativo y ella ya tenía una agenda partidista por cumplir. Sin embargo, nos comentan, en el PRD capitalino la división sigue creciendo.

Piden más dientes para luchar contra extorsión

:::: En la semana, el fiscal general de Justicia del Estado de México, **José Luis Cervantes**, propuso a los integrantes del Congreso mexiquense reformas



José Luis Cervantes

al artículo 119 del Código Penal estatal para que los delitos contra la economía y el comercio sean catalogados como extorsión equiparada. Nos detallan que estas modificaciones permitirían actuar de oficio, y no por querrela, contra esos delincuentes y así tener más herramientas para

abatir este delito. Con la propuesta, nos aseguran, las autoridades de la fiscalía mexiquense buscan sensibilizar a los legisladores para tener más herramientas para luchar contra la extorsión, que sigue golpeando a familias y comerciantes mexiquenses. ¿Le darán más dientes a la fiscalía?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del libro, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx